

Rocafuerte, 23 de octubre del 2017

Señor  
**CARLOS HUMBERTO HEREDIA RIVADENEIRA**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada **PLASTIC-HER S.A.**, celebrada ante la Notaria Pública Quinta del cantón Manta, con fecha veintitrés (23) de Octubre del 2017, se lo designa a usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

Dentro de sus atribuciones están las de subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste aún cuando fuere temporal o definitiva con todas las atribuciones que a él le asisten, hasta que la Junta General de Accionistas designe a un sucesor.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

**GENESIS GABRIELA HEREDIA CEDEÑO**  
**GERENTE GENERAL**

Representada por su Apoderado Especial  
**FRANCIS ALBERTO RIVADENEIRA CEVALLOS**

Acepto el nombramiento de Presidente.

Rocafuerte, 23 de octubre del 2017

**CARLOS HUMBERTO HEREDIA RIVADENEIRA**  
C.C. 130398738-0  
Nacionalidad.- Ecuatoriana  
Domicilio.- Manta, Provincia de Manabí



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DEL CANTÓN ROCAFUERTE

**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD**

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte

Palacio Municipal - Planta Alta - Calle Pichincha

**Número de Repertorio: 2017-27**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y Uno de Octubre de Dos Mil Diesiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 159 a 161 con el número de inscripción 23 celebrado entre:

((HEREDIA RIVADENEIRA CARLOS HUMBERTO en calidad de PRESIDENTE)).

Ab.Tito Enrique Alvarez Guillen

Firma del Registrador Abogado

Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte

